

## **CONSEJO ESCOLAR 14/10/2015**

Comienza la sesión del Consejo Escolar (CE) con un agradecimiento por parte del Director por la aprobación en el último consejo de la partida presupuestaria para invertir en la compra de nuevas pizarras digitales para dotar más aulas, de manera que las 3 clases de Primaria y todo infantil, a excepción de 4 clases de 3 años, ya disponen de pizarra digital. Además se aprovecha para agradecer la labor de un padre que, de manera altruista, ha invertido buena parte de su tiempo en colaborar con la instalación y puesta a punto de esas pizarras, y ha realizado la instalación de cableado que ha permitido su uso y el acceso a Internet en la segunda planta.

Tras la lectura y aprobación del acta anterior (punto 1 del orden del día), se procede a la lectura y aprobación de la Programación General Anual (PGA) para el presente curso (punto 2). La jefa de estudios, Eva Gaona, realiza una explicación detallada de la misma.

La PGA es una programación del desarrollo del curso escolar en base al proyecto educativo del centro. Esta programación incluye:

- Datos del centro y contexto social y cultural
- Análisis de los resultados académicos obtenidos en el curso anterior y propuestas de mejora.
  - o Llama la atención la mención de la presencia de casos de absentismo escolar. No se puede llamar absentismo como tal por no ser la educación infantil obligatoria. No obstante, a partir de Primaria sí existe una persona asignada de la Comunidad (PTSC, Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad) que vigilará estos casos y dará parte de ello, si procede.
- Objetivos del centro con indicadores de logro
- Horarios: del alumnado y del profesorado, incluyendo criterios para refuerzos y sustituciones
  - o Se comenta la solicitud de una familia de abrir el centro antes de las 7:30h. Se informa de que en caso de que la demanda viniese por parte de un número suficiente de familias, se solicitaría a la DAT esta ampliación de horario. De momento sólo se ha recibido una solicitud.
  - o Las sesiones durante este curso son de 45 minutos, para ajustarlo a los horarios de Primaria y a las horas de trabajo de los especialistas, de manera que no vaya en detrimento del resto de actividades realizadas durante el horario lectivo. Esto ha obligado a adelantar la hora del recreo en este curso.
  - o En caso de ausencia de algún docente, en primer lugar se deshacen los “Apoyos no prioritarios” y, en caso de faltar un segundo docente, sí que hay que deshacer algún desdoble de los programados (que son considerados “Prioritarios”).
  - o En el recreo, y en base a lo establecido en la ratio obligatoria, hay 5 profesores en el arenero y 8 en la pista deportiva.
- Proyecto Educativo del Centro (PEC): criterios de calificación, propuesta pedagógica y plan de convivencia.
  - o Se hace especial hincapié en la continuidad metodológica entre infantil y Primaria en la medida de lo posible.

- Respecto a las asignaturas impartidas en inglés en Primaria, éstas son: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Arte. Aunque la preferencia del colegio era ofertar la Educación Física en inglés en vez de las Ciencias Sociales, al no haber escogido este colegio un profesor de Educación Física habilitado en Inglés, no se puede realizar de esta manera. Sí que se ha recibido un recurso para inglés de un 2nd Assistant 16 horas a la semana que ayudará para los Desdobles en Ed. Física.
- Los profesores de apoyo, que tradicionalmente habían trabajado como apoyos en Psico, están trabajando en las instalaciones de Arte, dada su experiencia previa en ello.
- Se priorizan los desdobles, dados sus buenos resultados e importancia para el alumnado, ajustando al máximo los horarios del profesorado para ofrecer los máximos desdobles posibles en todos los niveles.
- Criterios de calificación:
  - 25% trabajo diario
  - 25% actitud, comportamiento y participación
  - 50% trabajos entregados (actividades, deberes, pruebas)
- Plan de Convivencia: documento obligatorio a elaborar en el presente curso escolar. Supone una concreción de lo recogido en el Reglamento de Régimen Interior (RRI), un documento que regula los criterios de actuación ante los problemas de convivencia que puedan surgir en el centro.
- Programaciones didácticas de cada asignatura
- Plan de Atención a la Diversidad
- Plan de trabajo del EOEP (orientador y pedagogo)
  - Este año se dispone de un orientador asignado los viernes
  - PT (Pedagogía Terapéutica): este año cuenta con 6 alumnos en diferentes niveles, más otro alumno pendiente de aprobación
- Plan de trabajo de coordinador de tecnologías de la información y comunicación
  - Se valora muy positivamente el resultado del trabajo con las Pizarras Digitales (PDIs), pero con la dificultad de su puesta en marcha y el aprendizaje de su manejo.
- Plan para el fomento de la lecto-escritura, comprensión lectora y expresión oral, que incluye el plan biblioteca.
  - Hay que dotar a Primaria del material necesario, para lo cual ya se ha dispuesto de una partida presupuestaria.
  - Dificultad de puesta en marcha del Plan Biblioteca debido al traslado a las nuevas instalaciones, que inicialmente estaba previsto para septiembre, por lo que todo el material estaba empaquetado. Nos informan de que está digitalizada toda la información relativa a los libros de la biblioteca, trabajo que se realizó en el curso anterior.
- Plan de actividades complementarias y celebraciones
- Planes de actuación de todos los sectores
  - Realización de una encuesta voluntaria sobre aspectos globales del centro y por sectores, con el objetivo de mejorar la calidad ofrecida por el centro.
- Plan de evacuación
  - Como todos los años, y como marca la normativa, a lo largo del primer trimestre se realizará un simulacro de evacuación. La fecha no está determinada previamente, se realiza por sorpresa.

- Plan de Servicios complementarios (Primeros del cole, comedor escolar y tardes del cole)
  - o Comedor: se han establecido 2 turnos, de manera que comen juntos los alumnos de 3 y 6 años, y después los de 4-5 años. Se tiene la intención de que se coma en mesas de 6 comensales en el nuevo centro en vez de en largas líneas, y también se contempla la posibilidad de que, en el futuro, se puedan mezclar las edades, de manera que los mayores puedan “apadrinar” y ayudar a los más pequeños.
  - o Respecto a la APP de SECOE en general hay muy buena aceptación, se considera muy completa. Existen ciertos defectos de funcionamiento inicial a raíz, sobre todo, del error en la transcripción de los datos de correo electrónico. Esta aplicación se hará extensiva al resto de los niveles progresivamente (quincenal o mensualmente), dada la infraestructura que hay que realizar previamente (recogida de autorizaciones, transcripción de datos, envío...).
- Plan de actividades extraescolares
  - o En 01/2016, al no estar ya ubicados en la UVA, desaparece el Plan de Barrio, y con ella, en teoría, el Story-telling. No obstante, se dispone de una serie de horas para extraescolares gratuitas aportadas desde el Ayuntamiento. En función del número de horas que nos asignen, se mantendrán total o parcialmente las actividades gratuitas ofertadas hasta ahora.
- Plan de trabajo del AMPA

En el punto 3 de la orden del día se habla de la Evolución de las obras del Nuevo Centro. No existe ninguna información que haya llegado desde la DAT o desde la Dirección general de infraestructuras que haga suponer que vaya a haber un retraso en la entrega de las nuevas instalaciones para el mes de diciembre. No obstante, aunque parece que la entrega sí se va a realizar en fecha, sí que existen dudas sobre las condiciones de las instalaciones que se van a entregar, en base a la experiencia en colegios de la zona que parte de nuestro profesorado ha vivido en primera persona. Preocupan especialmente las zonas exteriores, encontrándose el patio, por ejemplo, en la zona de paso de las máquinas desde la calle hacia la zona de construcción de la segunda fase, cuyo inicio está previsto para 02/2016 (la semana pasada se realizó el estudio geotécnico). Se plantean los inconvenientes del traslado en diciembre si las condiciones no son las adecuadas para el alumnado, especialmente si no supone una mejora respecto a las condiciones actuales del edificio Juan de Herrera. Se decide presionar y forzar una reunión urgente con la Dirección General de Infraestructuras desde el Sector de padres del CE (tal como se hizo con el asunto de la cocina tradicional) para forzar que la entrega se haga en estas condiciones, con resolución de las inquietudes en torno al patio y a la construcción de la segunda fase.

Finalmente, se informa de que se ha solicitado desde la DAT que nuestro comedor escolar salga en un programa de televisión de Telemadrid. Se informará a los padres por vía email.